

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo 8 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bossa, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1874.

Número 1913.

LA RESTAURACION DE FERNANDO VII.

Ahora que algunos españoles se cruzan de brazos y ven con indiferencia los progresos del carlismo, porque ignoran que su triunfo llevaría consigo la mas espantosa reaccion, sería bueno presentar á sus ojos el cuadro de lo que sufrió España cuando el rey Fernando fué restituido á la plenitud de sus derechos. Yo lo pinté, aunque mal, hace años, y por si Vd., señor Director, lo considera digno de figurar en la magnífica galería de los Lúnes se lo envía su amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

JOSÉ DE OLÓZAGA.

1.º de octubre de 1823. Fernando VII anula todo lo hecho durante la época constitucional.—Historia de la reaccion hasta la venida de Cristina.

Hé aquí una fecha de tristísimo recuerdo para los liberales de España. En ese día una palabra del rey Fernando séptimo, contraria enteramente á la que había empeñado la vispera en Cádiz, puso fin á la segunda época constitucional, y dió principio á la restauracion del poder absoluto del monarca, acompañada de la mas violenta reaccion y de la persecucion mas encarnizada que jamás ha sufrido pueblo alguno al pasar de la libertad á la tiranía.

Tres años antes, el 7 de marzo de 1820, otra palabra suya había dado fin al despotismo en que la España gemía, y principio á un período constitucional, pero esta palabra no fué lealmente cumplida; y la falta de lealtad en el monarca y de esperiencia en los liberales, la lucha constante entre los intereses antiguos y los nuevos, entre los abusos y las reformas, y tantos obstáculos como encontraba la accion del gobierno; combatido abiertamente en los campos de batalla y secretamente en las cámaras de palacio y en los confesionarios de las iglesias y conventos, impidieron que el pueblo español gozase en paz y por completo de las ventajas que lleva consigo el régimen liberal.

Quizá tampoco el país estaba suficientemente preparado para las instituciones que de repente se le daban. Era muy súbito y muy brusco el cambio para que fuese pacífico y duradero. Son siempre más seguras, aunque mas lentas, las mudanzas y mejoras que los pueblos van introduciendo en su sistema de gobierno al compás de los progresos de su instruccion, y hubiera valido mas para la España seguir paulatina y prudentemente el camino que trazaron los ilustrados varones que aconsejaban al bien intencionado Carlos III, que recorrer apresurada y violentamente la larga jornada que media entre el gobierno del rey absoluto y la Constitución de 1812, entre el tribunal de la Inquisicion y la libertad de imprenta.

Pero no sería justo acusar de impacientes á los amigos de la libertad en España. Nadie hubiera ganado tanto como ellos en que gobiernos ilustrados como el de Carlos III fuesen practicando suavemente las reformas que en el orden económico y político exigían ya de consuno el bien del Estado y el espíritu liberal que de otras naciones iba penetrando en la nuestra. ¿Cuántas penas para los liberales, cuántos desastres para el país se habrían ahorrado!

Mas desgraciadamente para la España aquel ilustrado y reformador monarca fué reemplazado por el indolente Carlos IV, inútil para el gobierno de esta todavía entonces vasta monarquía, y aun para el menos difícil de su propia familia, en la que no supo alcanzar la superioridad que por la naturaleza corresponde al varón, ni logró nunca el respeto que como esposo y padre de sus hijos y esposa obtener suele el hombre mas vulgar.

Pardió la corona antes que la vida el flaco monarca, y para afirmarla en las sienes de su hijo fueron necesarios seis años de heroicos pero costosos esfuerzos que agotaron las fuerzas del país, harto menoscabadas ya con la ignorancia, la flojedad y el despilfarro.

No era Fernando VII á propósito para curar los males causados por tan larga y sangrienta guerra. (1)

Así es que, apenas recobró la corona, derribó el edificio constitucional levantado durante la guerra por aquellos sábios y esforzados varones, cuyas virtudes hemos llegado á presenciar nosotros, cuya entereza tiene ya tan raros imitadores y cuya memoria ha sido siempre para nosotros sagrada, y ya tambien respetable aun para los que más los combatieron; que la virtud y el patriotismo concluyen por obtener justicia de los que por mucho tiempo fueron sus mayores enemigos.

¡Triste suerte la de España, en cuya larga historia rara vez se ve ocupado el trono por un monarca que merezca las bendiciones de sus pueblos!

Completamente deshecha la obra de las Cortes Constituyentes; presos y castigados como criminales los más ilustres diputados, perseguidos los más eminentes patriotas; mirados como enemigos de la patria los que la habían salvado, acaudillando al pueblo y al ejército; entronizado el más estúpido despotismo; resucitados con más fuerza que nunca las causas de nuestro atraso y empobrecimiento, habiendo llegado la ceguera del monarca hasta restablecer el terrible tribunal de la Inquisicion, ¡qué otro recurso que la violencia quedaba á los liberales para recobrar lo que tan violenta como injustamente se les había arrebatado?

Conspiraron, pues, un día y otro día sin tréguera ni descanso; formaron y extendieron por toda España una sociedad secreta que llegó á encerrar en su seno todo lo mas digno en letras, armas y virtudes que en España había; y como el número de los liberales había crecido; como era grande el de los descontentos por la ingratitude y el favoritismo que dominaba en el Gobierno; como en el ejército, donde eran mayores y más sensibles los agravios había penetrado el espíritu liberal, y en todas las clases de la nacion se había enfriado del todo, si no se había convertido en otro afecto muy distinto, el entusiasmo que como todo joven heredero de una corona mal llevada había despertado el sucesor de Carlos IV, despues de varias tentativas malogradas para recobrar la libertad perdida, triunfó por último, y sin resistencia, el alzamiento de Riego, al que debió la España tres años de gobierno constitucional.

Otro escritor más correcto y elegante (2), que la estrechez del dardo no me ha de quitar la satisfacción de hacer á un tiempo justicia á su pluma y á la mía, está encargado de hacer la historia de aquel necesario alzamiento y de los tres años que le siguieron: pintor afortunado de la aurora de la libertad que brilló en la isla de León, y de los gloriosos aunque breves días en que su suave luz alumbró nuestro suelo, deleitará vuestro ánimo con la vista de tan risueño cuadro. Tócame á mi pintar la oscura, larga y tormentosa noche que siguió á aquellos alegres y fugaces días; tócame á mi renovar el dolor que á los amigos de la libertad en España causó la invasion del ejército francés, la flaca resistencia que opuso el nuestro y la triste necesidad en que se vió el Gobierno constitucional refugiado en Cádiz de abrir las puertas de aquella plaza para dar entrada á los franceses y salida al rey otra vez deseado, aunque ya tan sólo del ignorante populacho y del clero interesado en perpetuar su ignorancia y fanatismo;

El 30 de setiembre de 1823, vispera de su salida de Cádiz, llamó al rey á los ministros y les dijo que no quería partir sin tranquilizar á los liberales, sin darles seguridades de que no se volvería al despotismo que él aborrecía como ninguno, y con arreglo á sus instrucciones extendió el ministro de Gracia y Justicia, Calatrava, cuyas cenizas guardamos nosotros con esmero, un manifiesto que aun pareció poco explícito y poco liberal al monarca, y tomando la pluma enmendó algunas frases que le parecían oscuras, y al terminar, dijo: «así no debe quedar duda de mis intenciones.»

Los nobles, los leales son engañados con facilidad. Engañados fueron por el rey muchos de los diputados y hombres políticos que residían en Cádiz, pero otros que le conocían mejor no dieron ni un instante crédito á sus palabras. ¿Cómo había de cumplir Fernando VII su ofrecimiento de afianzar la seguridad personal, de olvidar todo lo pasado, de conservar sus empleos y sueldos á los jefes y oficiales del ejército constitucional, y de dar auxilios y seguridad á los milicianos y militares en el regreso á sus hogares?

Poco tardaron en salir de su error los crédulos, en afirmarse en su desconfianza los más cautos.

Jamás dia alguno ha parecido mas bello y alegre como el 1.º de octubre, siendo en realidad tan triste y tan negro. Cádiz, la hermosa, la altiva y liberal Cádiz, sus murallas y su puerto, sus marineros y sus habitantes, ofrecían el aspecto de un pueblo regocijado con sus muros y muelles destruidos por la muchedumbre, sus fuertes disparando alegres salvas, el mar cubierto de buques empavesados y las miradas de todos fijas en la engalanada falúa que conducía al Puerto de Santa María al rey,

que insensible á estas muestras de respeto volvía ceñudo su airada vista al pueblo donde acababa de prometer olvido y generosidad. ¿Quién había de imaginar que aquel bullir del pueblo, aquel estrépido de las salvas, aquella decoracion de fiesta eran para solemnizar la muerte de nuestras libertades que daban el último suspiro en el mismo punto donde nacieron?

Gobernaba la falúa real D. Cayetano Valdés, marino valiente, liberal, resuelto y de imperturbable carácter, y por él sabemos que apenas puso el pié en tierra su augusto pasajero, dijo estas palabras, que salieron de sus labios acompañadas de cierta sonrisa que en casos como este era habitual en el monarca: «Valdes, de lo que dije ayer no hay nada.»

Y nada quedó. Aguardábanle entre otros personajes los duques de Angulema y del Infantado, el canónigo D. Victor Saez y joh megal el general Ballesteros, que había vendido nuestra causa y que no por eso obtuvo gracia ante el rencoroso monarca, viéndose obligado á emigrar como los leales á Francia donde recibió el premio mezquino de su traicion hasta que le quitaron la vida los remordimientos, demostrando la soledad de sus funerales el horror con que era mirada su traicion. Había entonces más dignidad que ahora en los partidos.

Luego que el rey contestó á los parabenos de franceses y españoles, tuvo una larga conferencia con D. Victor Saez, fiel representante del partido apostólico, y en ella se acordó el real decreto de 1.º de octubre, que probablemente llevaría ya extendido el celo canónigo á quien en el mismo dia nombró primer secretario de Estado, y tres despues su confesor.

(Se Continuará.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL ALFONSIISMO Y LA CÔRTE PONTIFICIA.

El Vaticano ha condenado explícitamente el sistema liberal y á los liberales, calificándolos de la manera más dura, y estas declaraciones se han hecho por los sucesores de San Pedro, implícita y terminantemente, de discursos, allocuciones y encíclicas, incluyendo en el índice todas las obras que defienden cualquiera de las libertades, anatematizando en el *Syllabus* las leyes del progreso.

Cuando un Pontífice, como Pio IX, por ejemplo, ha manifestado tendencias liberales, los pretorianos de la Santa Sede le han puesto el puñal al pecho para hacerle retroceder en su camino, y ¡ay de él si no lo hubiera hecho! Entre los alboros y el ocaso del pontificado de Mastai Ferretti, entre 1846 y 1874, hay un abismo en que se sepultaron las esperanzas de los italianos, y el poder temporal de los Papas despues, esperanzas que Carlos Alberto hizo revivir y Victor Manuel realizó.

No queremos discutir las causas de esta conducta de la corte pontificia; nos contentamos con consignar el hecho, y partiendo de él vamos á hacer algunas deducciones.

Las simpatías del Vaticano por los reyes absolutos ó por los que aspiran á serlo es una consecuencia lógica de las ideas que representa y de los principios que mantiene; de modo que haciendo un argumento *á posteriori* puede deducirse la política á un candidato, de una dinastía, de un gobierno, con saber si merece ó no el apoyo de la Santa Sede.

En este supuesto era lógico y á nadie admiraba que las simpatías del jefe del catolicismo estuviesen por D. Miguel en Portugal, por D. Carlos en España, por Enrique V en Francia, por el rey Francisco en Nápoles, por los duques de Toscana, Parma y Módena en sus respectivos Estados; por los austriacos en la Lombardia y el Véneto.

Cuando al parecer se tuercen esta política, desviándose de la constante línea recta que siempre ha seguido, preciso es inquirir las razones de esta desviacion.

Al decir de un periódico italiano, y á propósito de la probable conducta futura del Vaticano para con el gobierno español despues de su reconocimiento por las grandes potencias, tambien la Santa Sede nos reconocerá, y pero no incondicionalmente, sino con su cuenta y razon, con el propósito de apremiar la subida al trono de D. Alfonso.

Dando el hecho por cierto, y como quiera que la corte pontificia no ha de cambiar, preciso es suponer que la causa alfonsina está dentro de las corrientes absolutistas.

Ignoramos las promesas que habrán mediado y los compromisos contraídos; mas discurriendo lógicamente por la regla general de las restauraciones, el he-

cho de ser inverosímil, es muy probable. Los partidos reaccionarios tienden á retroceder, y mas atrás de la Constitución de 1845 no hay otra cosa que la negacion de toda libertad, el rey como fuente única de todo derecho.

Y no hay que decir que el Vaticano haya transigido, porque la historia de los últimos años demuestra eloquentemente la intransigencia del gobierno pontificio. El *non possumus* sigue siendo su norma inflexible de conducta, sin que hayan bastado á hacerle ceder las concesiones de los demás gobiernos.

Así, pues, si en efecto entre los dos pretendientes al trono de España el pontífice se inclina á D. Alfonso, puede asegurarse que habrán mediado estipulaciones contrarias á los principios liberales, y que la restauracion alfonsina sería la señal de persecuciones y venganzas sin cuento.

De presumir es que los elementos nuevos del alfonsismo, los que se contaminaron con la nefanda revolucion de 1868, se lisonjearán con la esperanza de contener el torrente reaccionario; sin reparar en que será tan poderoso que lo arrastrará todo á su paso, incluso sus opositores, que habrán de ser sus primeras víctimas: aunque tambien es posible que, á fuer de nefitos y para no inspirar recelos, sean los mas fervientes apóstoles de la reaccion, los sacerdotes mas fanáticos de la nueva idea, y los perseguidores mas encarnizados de sus antiguos amigos.

En todo caso el apoyo de la Santa Sede á la causa alfonsina es un síntoma fatal para el sistema parlamentario: ó no habrá Constitución, ó será letra muerta, y lo que desde luego puede asegurarse es que tendremos la intolerancia religiosa y el señorío clerical.

No hay que hacerse ilusiones, ni las justificaciones son posibles: la corte pontificia no ha de abandonar un candidato absolutista por otro constitucional; de consiguiente, los alfonsinos antiguos y los neo-alfonsinos, los partidarios de la Constitución de 1845 pura y neta, así como los que aprobaron, votaron y aun confeccionaron la de 1869 y los que no quieren una ni otra, ya saben que no pueden engañarse ni engañarnos. El apoyo del Vaticano á D. Alfonso con preferencia á D. Carlos, es la negacion absoluta de todo género de libertades.

(El Gobierno.)

EL PLANO INCLINADO.

Siguen cariacontecidos los enemigos de la revolucion de Setiembre. Los mismos rostros toscos y cejjuntos, la misma crispatura de nervios, las mismas frases encubiertas, vacilantes é inseguras, disimulando entre equilibrios tácticos los síntomas de su oculto despecho. Decididamente la actitud de Europa los disgusta y el dichoso reconocimiento se les indigesta. ¿Y por qué? vamos á ver, ¿por qué? ¿Es que por ventura la monarquía alfonsina, esa desdichadísima aspiracion solo pendía de que volbiesen á Madrid los embajadores extranjeros? ¿Es que se figuraban de buena fe los alfonsinos que Disraeli y Bismark y Mac-Mahon acabarían por declarar que sin la restauracion del borbonico, España y el mundo estaban perdidos?

No es esto precisamente, á nuestro juicio, lo que creían y esperaban esos caballeros. Esperaban otra cosa, soñaban con volver la oracion por pasiva, se figuraban que la Europa no podía tender la mano á ningún gobierno español, compuesto de hombres que habían hecho la revolucion de Setiembre; estaban persuadidos de que D. Alfonso y solo D. Alfonso conseguiría el reconocimiento, y fundaban desde este punto de vista en esa persuasion un risueño cálculo de porvenir. Con D. Alfonso seremos ministros, se decían, seremos los ministros en cuyas manos dejarán los gobiernos su primera tarjeta de visita, y luego que venga el mas pintado á echarnos del poder; luego nos dormiremos en nuestras poltronas escuchados por el angelito y exclamaremos reunidos en derredor del mapa de la península: *touza nous appartient*.

En una palabra, el alfonsino creía ser una necesidad de primer orden para el reconocimiento, el cual no debía ni podía coincidir sino con el advenimiento de la restauracion, con la realidad del ministerio archiepiángrejo, con la presencia al frente de los destinos de España, de los moderados, puritanos y polacos, que sin perjuicio de renovar mas adelante su lucha de carteras, están conformes en entenderse una temporada para los efectos del presupuesto en aras de la felicidad de la patria.

Hé aquí empero, que la Europa, la ingrata, la inconcebible Europa, se ha contentado con un presidente de Poder ejecutivo; y hé aquí que durante los días de su ministerio, volvemos á tratarnos con el mundo civilizado; hé aquí que esos ocho ministros que se llaman constitucionales y que se han comprometido á convocar nada mas que Cortes ordinarias, ese presidente que es el recuerdo de Alcolea, consiguen lo que estaba reservado al sublime y melodioso génio de Cánovas, á la ciencia hacendista de Salaverria, á la habilidad pasmosa de Collantes y á la amable gracia de Marfori; hé aquí, en fin, que la ligera, la necia Europa tiende su mano á ese gobierno de tan triste significacion. ¿Háse visto cosa mas irritante? ¿No es esto para desesperar á cualquier cristiano?

Y todo, ¿por qué? ¡Ah! Este por que es el colmo del absurdo. ¿Qué ha hecho ese Gobierno anfibio que mezcla el orden con la libertad para convencer á las grandes potencias de que ya no tenia razon de ser su incomunicacion con la España liberal? Pues no ha hecho nada mas que excitar las fibras de Bismark contra el absolutismo fanático y contra la teocracia deshonrosa. Y la Europa se contenta con un Gobierno con su presidente á secas, con un Gobierno simplemente de hecho que tiene su origen en un golpe de Estado contra la demagogia y en una declaracion contra las aspiraciones retrógradas de la restauracion, con un Gobierno que suprime el art. 33 de la Constitución, que da atribuciones y prerogativas á un presidente, que no es mas que transitorio hasta consolidar el orden, para que las Cortes funcionen despues conservando esa libertad de conciencia que estableció la Constitución de 1869, con un Gobierno, en fin, que llama en su auxilio á los perseguidores del ultramontanismo.

Es decir que si á la Europa se la hubiera hablado en nombre de D. Alfonso, la Europa es mas que probable que hubiera hecho oídos de mercader. Es decir que los tiempos de Sor Patrocinio no gustan á los señores. Es decir que á pesar de llamarse este república, y de no estar coronado el edificio por el augusto Escorial que honra á todas las aulas europeas, se reconoce al gobierno de esta cosa indefinible. ¿Comprenderse ahora la desesperacion de los alfonsinos? Esta situacion de cosas, estos fenómenos tristes, estas dolencias amargas de la sagrada causa, ha engendrado en ellos una horrible sospecha. Todos ellos dicen que esto no es mas que el punto de apoyo de un plano inclinado que dejando arriba todo lo condenado por el *Syllabus*, arroja por su resbaladiza pendiente al precipicio las aspiraciones de restauracion borbonica, cualquiera que ella sea, por lo que representan ambas. Todos ellos temen el triunfo definitivo del espíritu conservador que nos lleva á la consagracion del liberalismo por el orden ilustrado, y no por el orden teocrático y retrógrado de los tiempos pasados. ¡Y há aquí que les amenaza el mas odioso para ellos, el que consideran mas inícuo y aborrecible de los resultados! La definitiva vitalidad de la revolucion de Setiembre, ora en una forma, ora en otra que en caso de ir á la monarquía, dará un monarca que no necesite pregonar los premios que le dan en la escuela de primeras letras.

Despues de todo, puede que no se equivocuen en sus temores esos caballeros. Pero debe servirles de consuelo la idea de que, si eso pasa, si Dios quiere que se cierre para siempre la sima donde se sepulten sus ensueños, ellos mismos se darán con un canto en los pechos. Todo lo que se haga será para que el orden y la libertad existan, pues que las dinastías borbonicas son incompatibles con eso. Y entonces ellos, sin haber trabajado nada mas que en medio de las régias veleidades de sus ídolos, capaces de aburrir á un santo, se encontrarán con una libertad, con un régimen, con un país culto que no ahogará sus aptitudes y les permitirá brillar como merezcan.

¿Pues qué, no sienten hoy esos señores en el fondo de su conciencia algo que les pesa, por haberse andado con gente mal avenida, y algo tambien que les dice que al fin y al cabo serán repulicados de una república ordenada ó monárquica de cualquiera otro rey que ya tenga sus estudios hechos?

(La Prensa.)

(1) Aquí se hacía el retrato de aquel rey, que aunque muy parecido no gustó al censor.

(2) El escritor era mi querido hermano.

SECCION POLITICA.

Alicante, 20 Agosto 1874.

EL PLANO INCLINADO.

Bajo este epigrafe publicó nuestro colega *El Diario Español* un artículo humorístico, que reproducimos en nuestro número de ayer, encaminado á demostrar primero, que apesar de la opinion emitida por los enemigos de la homogeneidad, acerca de que Europa aguardaba para reconocernos la formacion de un ministerio de *ancha base*, como se dice ahora, ó compuesto de elementos procedentes de distintos bandos políticos; ni Disraeli, ni Bismark, ni Mac-Mahon han tenido á bien esperar á la formacion de un gabinete tripode, esto es, heterogéneo y por tanto insostenible, para cambiar sus credenciales con los embajadores españoles; y segundo, á deducir que dado el plano inclinado en que se halla la política actual, *la monarquía se hará para que la libertad exista, puesto que la república se ha declarado incompatible con ella.*

Tomando acta de esta deducción, y volviendo la oracion por pasiva, nuestro colega *La Prensa*, bajo el mismo epigrafe y con idénticos argumentos y palabras que los usados por *El Diario Español*, publica otro artículo, que reproducimos hoy, probando á su vez, primero, que apesar de la esperanza que abrigaban los alfonsinos de que Europa aguardaría la restauracion borbónica para reconocernos; ni Disraeli, ni Bismark, ni Mac-Mahon han tenido á bien esperar el advenimiento de D. Alfonso para tender, sin dificultad alguna, su mano amiga á los hombres que hicieron la revolucion de Setiembre, en cuanto esos hombres les han dado seguridades de establecer un gobierno, cuando llegue el momento oportuno, que esté en armonía con los demás gobiernos de Europa; y segundo, que dado el plano inclinado en que las circunstancias han colocado á la política española, lo que ha de venir lógicamente será la consolidacion del orden y de la libertad, con las cuales son incompatibles hoy las diastrias borbónicas.

En efecto: ambos colegas tienen razon. Europa no ha necesitado ni la formacion de un gabinete heterogéneo que no hubiera podido jamás seguir una marcha unánime y vigorosa; ni la convocatoria de unas Cortes, que en vez de normalizar la situacion, nos hubieran, de seguro, vuelto al caos; ni el advenimiento del niño Alfonso, que traería consigo el doctrinarismo y el retroceso, para reconocer al gobierno de hecho presidido por el ilustre duque de la Torre y compuesto de hombres cuya historia es una garantía segura para el orden y para la libertad, que son las bases en que hoy se cimantan todas las potencias de Europa.

Disraeli, Bismark y Mac-Mahon, saben perfectamente que el actual gobierno ni ha de lanzarse en las peligrosas aventuras de los radicales, ni en el revuelto caos del federalismo, ni en el peligroso retroceso de la restauracion, y por eso no han tenido inconveniente en reconocerle, seguros de que dado el plano inclinado en que las circunstancias han colocado á la política española, los ilustres patriotas que hoy rigen los destinos de nuestro país, solo aspiran, primero á terminar la guerra civil, y después á consultar la voluntad de la nacion para establecer definitivamente un gobierno, que ni sea patrimonio de las masas desenfundadas, ni vinculo de un rey de derecho divino, sino que se halle sometido, sea cual fuere su nombre, á una constitucion que garantice las conquistas que hizo la revo-

lucion de Setiembre, y que no consienta la reproduccion de sucesos como los que hemos lamentado todos, desde 11 de febrero de 1873 hasta aquí.

El reconocimiento de España por Europa se hace, no en favor de esta ó la otra forma de gobierno, sino reconociendo al duque de la Torre como jefe del poder ejecutivo de la nacion española. Así las potencias no tienen que entrar en el examen de los caracteres republicanos ó dictatoriales de la situacion actual.

La noticia del reconocimiento oficial de nuestro gobierno, según vemos en algunos colegas, ha causado gran desaliento en las filas del carlismo. Nadie conoce mejor de dónde proceden los recursos de todo género con que cuenta la causa del Pretendiente que los que forman sus huestes. La actitud en que se han colocado las potencias de Europa respecto á la guerra, necesariamente ha de causar gran desaliento en los que fundaban sus mas grandes esperanzas en el apoyo de los absolutistas extranjeros.

El lunes se presentó al ministro de la Guerra una comision de propietarios de Alcoy pidiendo refuerzo á aquella guarnicion, habiendo recibido seguridades de que así se hará.

Con el fin de que al abrirse la nueva recluta para Cuba, ordenada en 14 del actual, no haya en la Península nin un individuo procedente de la anterior por ser distintas las ventajas y condiciones de uno y otro alistamiento, se ha dispuesto que en el correo del 30 embarquen todos los individuos y clases de tropa existentes actualmente en los depósitos de bandera, á cuyo fin se concentrarán á la mayor brevedad en Cádiz.

Parece que el gobierno tiene el propósito de que, si las circunstancias no hicieran indispensable otra cosa, los soldados casados obtengan licencias temporales, y en particular los que tengan hijos. De este modo se satisface en cierto modo la aspiracion de muchas familias, de que ayer nos hicimos eco. Además, la reserva nueva se empleará solo en el servicio de guarnicion de sus respectivos distritos.

El comité internacional de Bruselas ha felicitado al presidente del Poder Ejecutivo por el reconocimiento del gabinete belga.

El duque de la Torre, que suspendió el lunes su viaje por una ligera indisposicion de uno de sus niños, debió llegar á Madrid el martes por la noche con su familia, el ministro de Gracia y Justicia y empleados que se hallan en la Granja.

Es peregrino lo que vamos á apuntar.

Porque *El Diario Español* duda que el reconocimiento de las grandes potencias tenga bastante eficacia para dar el golpe de muerte al carlismo, otro periódico de oposicion dice que no hay español que no participe de ese temor, si se exceptúa á los diarios ministeriales, que *todo lo ven de color de rosa.*

Cuando la opinion es unánime en el sentido del gran descalabro que ha sufrido la causa carlista con aquel acontecimiento, decir que todo lo vemos de color de rosa es suponer que se escribe para los chinos ó que los cristales á través de los cuales ven las cosas los furibundos opositonistas son negros como la pez.

No temos de paso que á la raiz de aquel acontecimiento los diarios aludidos opinaban de distinta manera. *¿Cur tan varie?* Efectos de óptica.

Todavía parece que los elementos demagógicos trabajan en Andalucía para promover un levantamiento en sentido cantonalista. Así nos lo revelan algunos periódicos andaluces, haciéndonos saber que en Utrera, provincia de Sevilla, se han verificado varias prisiones de federales intransigentes, muy significados, que secretamente conspira-

ban para promover nuevos disturbios.

Con este motivo pregunta un colega si serán estos los republicanos de Utrera que han ofrecido su apoyo al gobierno.

Nuestro colega *La Iberia* protesta contra los periódicos que suponen que el gobierno no representa nada que pueda servir de enseña, y dice que la tiene, y es la del orden y libertad contra el carlismo y el cantonalismo. El colega cree que con esa bandera todo se perdería si á ella se añadiese la defensa del monarquismo alfonsino.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Aragon.—El segundo cabo da cuenta, con referencia al comandante militar de Alcañiz, de que en la noche del 13 las facciones Pallés, Gamundi, cura de Flix, Cucala é Infantes cercaron la ciudad, y á las doce intentaron el asalto, siendo rechazadas por los voluntarios y el batallon de reserva que forman su guarnicion, continuando el fuego hasta las siete de la mañana.

El día 14 se vieron grupos en las alturas inmediatas, mientras el grueso de las fuerzas enemigas se hallaba en los pueblos de Valdealgorta, Castelseras y otros; y por la noche, entre diez y once, intentaron segundo asalto, siendo nuevamente rechazados, durante el fuego hasta las dos de la madrugada del 15. En esta dia ocuparon las alturas, desde las que hicieron fuego á las fuerzas que practicaron la descubierta sin nuevas hostilidades hasta las diez de la noche que intentaron un tercer asalto, y después de hora y media de fuego fueron rechazados, retirándose en diferentes direcciones en la madrugada del 16.

La guarnicion de Alcañiz, tanto del ejército como de voluntarios, estuvo dispuesta á la resistencia desde el primer momento.

Las pérdidas del enemigo se calculan en 50 á 60 entre muertos y heridos, habiéndose cogido un prisionero. Por parte de la guarnicion no ha habido bajas.

Valencia.—El capitán general interior participa haber sido batida y dispersada en el caserío de Bezasal por fuerza de guardia civil empleada en la vigilancia de la vía férrea, una partida carlista al mando del cabezalla Añon, á la que se cogieron siete prisioneros, armas y efectos de guerra, así como cuatro prófugos de la quinta.

—Segun telegrama de la Coruña, el teniente Tenorio, con varios guardias, alcanzó y batió en Cinco-Calles la faccion Ramos, que vagaba por el distrito de Arzúa, cogiéndole un caballo, armas y municiones.

—Los carlistas de la provincia de Tarragona han prohibido á los notarios de la misma usen papel sellado del gobierno, ya sea para testimonios, ya para protocolos, y como los librados con el que lleva el sello de D. Carlos son nulos, se están siguiendo grandísimos perjuicios á los particulares, que se hallan imposibilitados de llevar á cabo ningun contrato por medio de los notarios, por temor á que estos infelices sean víctimas de las bárbaras amenazas de los carlistas.

—De Valladolid, dicen el 18:

Segun telegrama recibido en esta capitania general, se sabe que los carlistas han sufrido una derrota en el Puerto de Pajares.

El comandante D. Timoteo Sanchez, jefe de la columna de Lena, salió de Pajares con unos 100 hombres pertenecientes á Castilla y reserva de Oviado, y en las alturas del puerto dividió á la faccion Gregorio compuesta de fuerzas respetables.

Tomadas posiciones por la columna Sanchez sostuvieron tres horas el fuego contra los carlistas y con gran decision por ambas partes, dando por resultado la derrota de los capitaneados por Gregorio, con pérdida de cuatro muertos vistos, varios heridos, dos prisioneros, uno de ellos jefe de caballería, cinco caballos, varias armas y otros efectos, habiendo perseguido á la faccion largo trecho y dispersándola por completo. Por parte de las fuerzas leales no hubo ni un cortoso.

El comandante Sanchez dice que no tiene palabras para elogiar la conducta de la oficialidad y de la tropa de su mando.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 5 del corriente disponiendo:

«Artículo 1.º El importe de los gastos del servicio público en la colonia de Fernando Póo y sus dependencias con arreglo á su presupuesto, se distribuirá en el ejercicio de 1874 á 75 y en los sucesivos á cargo de las provincias de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, en la proporcion respectiva de 50, 34 y 16 por 100, segun está dispuesto para las atenciones del ministerio de Ultramar.

Art. 2.º Los gobernadores generales de las tres provincias mencionadas remesarán al mismo ministerio, por trimestres anticipados, el importe de la consignacion respectiva á cada una de ellas en el concepto expresado en el artículo anterior por medio de letras sobre Madrid á la orden del ministro de Ultramar.

Art. 3.º El ministro de Ultramar cuidará de remesar en la forma mas conveniente al gobernador de Fernando Póo, en cada trimestre y con anticipacion posible, la cantidad necesaria para el pago de las obligaciones de presupuesto en dicha colonia.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Ultramar para expedir libranzas contra las tesorerías de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, por cantidad suficiente á producir, mediante su negociacion en esta plaza, el liquido efectivo que á cada provincia corresponda en el primer trimestre corriente con las obligaciones de la colonia de Fernando Póo, con sujecion á sus respectivos presupuestos. En lo sucesivo podrá tambien proceder del mismo modo cuando por falta de oportunas remesas de las tesorerías de Ultramar para dicho objeto sea necesario recurrir á este medio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 17. Las tropas portuguesas de la frontera del Miño han perseguido á una partida carlista que entró armada en Portugal, viéndose obligada á volver á Galicia, donde la persiguen las columnas españolas.

Se indica al Sr. Lobo Avila para representante de Portugal en Madrid.

El viernes último se sintió un ligero temblor de tierra en Vianua.

Versalles 13 (alcance de la Agencia F. bra).—Segun el itinerario que seguirá el mariscal Mac-Mahon en su viaje á Bretaña, no se detendrá más que medio dia en cada una de las ciudades que debe visitar, excepto en Brest y Nantes, en donde permanecerá veinticuatro horas. Revistará las fuerzas militares de los puntos que visite. Tambien revistará la escuadra en Brest, donde será recibido por el ministro de Marina.

Hoy ha celebrado una importante conferencia con el mariscal Mac-Mahon el gobernador de Argelia general Chaney. El duque de Ducazes, ministro de Negocios extranjeros, se instalará el lunes próximo en Paris.

Después de recibir el gobierno francés las cartas credenciales del embajador de España nombrará el suyo en Madrid, quedando establecidas las relaciones diplomáticas de una manera regular y normal. Llegan muchos prefectos con objeto de conferenciar con el ministro del Interior. Antes de fin de mes no es probable que se realice el cambio prefectoral, en el cual se sigue creyendo que está comprendido el marqués de Nadiillac. El ministro del Interior, antes de adoptar ningun acuerdo sobre los nombramientos de prefectos, quiere conocer al personal. Hablando algunos periódicos del reconocimiento de España por las potencias dicen que es la mejor respuesta que Europa puede dar á las atrocidades cometidas por los carlistas. Ha salido un ayudante del presidente de la república con instrucciones para el general Lewal, que se halla en la isla de Santa Margarita. Es probable que el mariscal Mac-Mahon, después de su excursion por Bretaña, visite los departamentos del Mediodía de Francia.

Antes de decidirse el czar de Rusia á reconocer al gobierno español ha querido saber la opinion del príncipe Gortschakoff, que se encuentra actualmente en Suiza, quien se ha manifestado favorable al reconocimiento. Se cree que ha motivado esta resolusion el deseo personal manifestado por el emperador Guillermo de Alemania.

En una reunion de obreros socialistas alemanes se ha acordado no celebrar la fiesta del 3 de setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, considerando que estas fiestas no recuerdan más que el asesinato en masa y que no tienen más objeto que estimular la barbarie.

La mayor parte de los periódicos italianos aplauden las medidas del gobierno suprimiendo las sociedades peligrosas.

Berlin 12.—Un periódico semi-oficial de la marina de Alemania no tiene necesidad por el momento de una escuadra especial para la ofensiva y principalmente para un ataque directo. Cree que deben aumentarse desde luego las fuerzas defensivas de la armada alemana y celebrar convenios con las grandes compañías de navegacion prusianas para que construyan sus buques de modo que puedan emplearse en caso de guerra para las necesidades de la misma.

La prensa se ocupa de los progresos que está haciendo la democracia socialista en Alemania, particularmente en Berlin.

Londres 13.—La política interior está muy encalmada desde que comenzaron las vacaciones del Parlamento. Casi todos los individuos están fuera de la capital, incluso Gladstone, ocupados en la caza de pájaros y en otras distracciones campestres. El primer ministro, Disraeli, está visitando los condados del Sudoeste, y no sería extraño que atravesase el canal de San Jorge para hacer una excursion por Irlanda. Este viaje sería consecuencia de las quejas que se han dejado oír de que los hombres de Estado

que han tenido en sus manos durante muchos años la suerte de Irlanda, no hayan estudiado sobre el país la situacion y las necesidades de este. No se tiene gran confianza en la duracion del ministerio actual; pues reina divergencia de opiniones entre Mr. Disraeli y lord Salisbury de una parte, y entre Mr. Ward Hunt y lord Stafford Northcote de otra.

El peligro, sin embargo, no es tan grande como se supone, pues si continúa este desacuerdo saldrán del gabinete lord Salisbury y M. Ward Hunt, y M. Disraeli podrá seguir contando con la imponente mayoría que tiene en el Parlamento.

Paris 13.—A pesar de lo que dicen algunos periódicos en contra la estradicion de Bazaine, no está comprendido en los tratados internacionales que rigen sobre la materia. Se cree que la fuga de Bazaine va á disminuir las probabilidades de éxito que tenía el candidato bonapartista en las elecciones de los Calvados. La noticia dada por algunos periódicos de que Bazaine va á tomar parte en la contienda de España es de pura invencion.

Esta mañana ha llegado á Paris el príncipe de Serbia.

La objeccion principal del conde de Derby al hablar en el Parlamento acerca del reconocimiento del general Serrano, no tiene ya razon de ser, y por lo tanto es lógico que Inglaterra le haya reconocido en vista de la actitud de las demás potencias. Nuestro gobierno está satisfecho de haberse librado por un simple acto diplomático de los disgustos que le daba la cuestion española.

Nuestro ministerio es, sin embargo, tan débil, dependo su existencia, de tan pocos votos, que al ir hacia adelante se exponía á perecer en manos de los legitimistas.

Por esto no es extraño que haya figurado en segundo término en la cuestion de reconocimiento: ahora podrá alegar contestando á la extrema derecha que tenía que seguir el ejemplo de las demás potencias.

Paris 15 (tres y 5 tarde, recibido el 17, una tarde).—Los bonapartistas hicieron celebrar misas con motivo de la fiesta de 15 de agosto, asistiendo los diputados, los ministros, los dignatarios y funcionarios del antiguo régimen.

La policia no tuvo que intervenir. Paris 16 (una y 35 tarde, recibido el 17, seis y 10 mañana).—Realizáronse mas prisiones en Marsella.

Fue suprimido el periódico *Egalité* por la autoridad militar.

La nueva organizacion administrativa de los departamentos será brevemente publicada en el *Diario Oficial*.

Supúose que el elemento bonapartista aminora.

Londres 17 (por el cable anglo-español).—Cartas de Sanghai anuncian que es inminente una guerra entre los imperios de China y del Japon. La causa de esta guerra será la invasion llevada á cabo recientemente por los japoneses en la isla de Formosa, de donde fueron arrojados hace dos siglos por los chinos.

Paris 17.—En las elecciones del departamento del Calvados el candidato bonapartista ha tenido una mayoría de 3.000 votos sobre su competidor, el candidato republicano.

Kissingen 16.—Ha sido detenido un sugeto que llevaba un cuchillo por sospechase quería matar al príncipe Bismark.

Roma 16.—A consecuencia del reconocimiento del gobierno del general Serrano por el gobierno italiano, el señor Rancés presentará dentro de poco tiempo al rey que se encuentra en Turin, las cartas que le acreditan como embajador de España.

Asegúrase que Italia no tardará en enviar su representante en Madrid.

Paris 17.—Créese que el *Memorandum* de D. Carlos es auténtico, pero no se ha confirmado oficialmente.

Los diputados republicanos interrogarán el jueves próximo á la comision permanente de la Asamblea sobre el reconocimiento del gobierno del general Serrano.

El duque de Magenta está visitando el departamento de Le Mans.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Bozal ó morella.—Se ven todos los dias y todas las noches tantos perros sin bozal y hambrientos, que no parece sino que las huestes de D. Alfonso y doña Blanca han invadido nuestro suelo disfrazadas de *canes* sin bozal.

Bueno sería que el señor alcalde dispusiera se administrase la *morella municipal* á la raza perruna, pues en la época en que vivimos, nada de extraño sería que tuviéramos que lamentar alguna desgracia.

Mejora.—En la parte derecha del paseo de Mendez Nuñez, comprendida entre las calles de Santo Cristo y Santo Tomás, se está llevando á cabo una gran mejora debida á la iniciativa del teniente de alcalde D. Carlos Chorro.

Consiste esta en nivelar la cuesta formada por el declive de la alcantarilla, haciendo desaparecer el desnivel que tanto molestaba á las personas y á los carruajes que transitaban por el referido sitio.

Esta reforma, digna de todo elogio,

mejorará notablemente la referida calle á la par que prestará embellecimiento á un sitio tan céntrico y concurrido.

Música.—Esta noche á las nueve tocará en el paseo del musile de costa la banda de la Lira.

Demás estará decir que aquel delicioso sitio estará tan animado y concurrido como de costumbre.

¡Sin luz!!—Una luz, cuyos rayos no llegan á herir el sentido de la vista, es como una armonía cuyo eco es imperceptible á nuestro oído.

Tal sucede con el alumbrado del paseo de la Esplanada. Si suponemos que lo hay, es porque al pasar de día, vemos allí los aparatos capaces de producir luz, si reunieran otras condiciones.

Hay quien asegura que en cambio de todo esto, los reverberos de la Esplanada están exentos del pago de consumos de artículos de arder.

A divertirse.—Suponiendo que algunas familias de esta capital se trasladarán á la villa de Aspe con motivo de las fiestas de aquella población; á continuación publicamos el programa de dichas fiestas, que tendrán lugar en los días 21, 22 y 23 de los corrientes, en honor á su patrona Nuestra Señora de las Nieves.

Día 21.—Al amanecer recorrerá las calles de la villa, la música de los establecimientos de Beneficencia de Alicante, tocando diana.

A las dos de la tarde saldrá una comisión del Ayuntamiento, á la particion del término de Hondon de las Nieves, y se hará cargo de la Imagen, llevándola en procesion hasta la entrada de la población y sitio llamado La Cruz de Orihuela; en cuyo punto esperará el Ayuntamiento, clero, pueblo y banda de música.

Organizándose allí de nuevo la procesion, continuará hasta depositar la Virgen en la Iglesia, donde le dará la salutación de bienvenida el orador sagrado D. José Baeza.

A las doce de la noche, alborada, iluminación y repique general de campanas, disparándose vistosos cohetes, al mismo tiempo que la música recorrerá las calles tocando himnos patrióticos.

Día 22.—Al amanecer tocará diana como en el día anterior la música, y se ocharán las campanas al vuelo.

Durante la celebracion de la misa, la banda de música ejecutará piezas escogidas.

Desde las seis á las siete de la tarde, la música constituida en el tablado que al efecto se ha construido en la Plaza Mayor, tocará algunas piezas de aires nacionales.

A las diez de la noche, se disparará una magnífica cuerda de fuegos artificiales en la Plaza de la Fruta, y á seguida la corporacion de música colocada en el tablado espresado anteriormente, ejecutará varias piezas de ópera.

Día 23.—Al amanecer como en los días anteriores, habrá toque de diana y repique general de campanas.

A las ocho de la mañana se oficiará con asistencia del Ayuntamiento, misa solemne, dedicada á Nuestra Señora de las Nieves, tomando parte la orquesta y capilla, pronunciando la oracion pagnéfrica el mismo orador D. José Baeza.

La Iglesia estará adornada é iluminada.

A las doce se obsequiará en la plaza de los Álamos, á los pobres de la villa, con una comida que será servida por los señores concejales del Ayuntamiento, amenizando el acto la banda de música.

A las seis de la tarde, se sacará la Imagen en procesion que presidirá la municipalidad, y recorrerá las calles de costumbre, cantándose en las paradas

villancicos por la capilla y orquesta, disparándose varias piezas de fuegos artificiales, y al tornar la Virgen al templo, colocada en su trono, se cantará una bellísima salve por la indicada capilla.

A las once de la noche se disparará en la Plaza Mayor un bonito castillo de fuegos artificiales, y al finalizar, como en el día anterior, tocará la música.

Nota.—Durante los días 22 y 23, por mañana y tarde, á las horas convenientes, se correrán dos vacas traídas de la Sierra de Alcaráz.

¿Quién fuera su heredero!—En 150 millones de florines está calculada la fortuna que ha dejado el baron de Roschild, fallecido en Viena.

Ante-diluviano.—Ha sido hallado en la costa del Salado un fósil ante-diluviano á 3 1/2 metros bajo tierra.

Santa vocacion—Acaba de fallecer en París sor Natalia, de la Congregacion de San Vicente de Paul. Dicha señora, llamada en el mundo malame Narischkinne, estaba emparentada con las familias imperiales de Rusia y Prusia y renunció á su alta posicion y riquezas para dedicarse á la fundacion de asilos para los pobres, á cuyo cuidado se consagró personalmente.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

May señor mio y amigo: En el número 1911 de su ilustrado periódico, correspondiente al 18 del corriente, se publicó una gacilla dando á conocer el fallecimiento del profesor D. Luis Marin, y en el de ayer se dan á conocer sus apuntes biográficos escritos por el Sr. Villar.

Como amigo y compañero suyo, he de permitirle, señor director, hacer constar, y le ruego le dé cabida en su diario, que el Sr. Marin reunía cualidades que como instrumentista han arrebatado siempre allí donde ha sido oido, y de él se recordará eternamente su sentimiento y brillante espresion, bien cuando ejecutaba en la flauta, bien en el requinto. En el teatro y en las bandas militares, el Sr. Marin como inspirado artista supo conquistarse aplausos unánimes.

Si como instrumentista pocos le aventaban, su mérito como profesor ha sido grande.

A sus constantes desvelos y á su amor al arte, á que se consagró en muchos pueblos de la provincia, tuvieron organizadas bajo su direccion bandas de música, cuyos individuos patentizan la inteligencia y maestria de su director, y tenemos pues á D. Luis Marin ocupando siempre un lugar preferente y envidiable como instrumentista y como concienzudo director.

En otro concepto me falta decir algo de mi compañero: en el concepto de compositor.

Si instrumentista arrancó notas admirables al requinto y á la flauta, y como director desarrolló sin descanso la aficion al sublime arte musical, como compositor sus obras se inmortalizarán.

D. Luis Marin ha escrito un gran número de piezas para orquesta y bandas militares, en las que se distinguen cualidades de compositor inteligente nada comun, originalidad, belleza, sentimiento, brillante instrumentacion; todo esto se encuentra perfectamente esmaltado en sus obras.

Muchos se hallan convencidos en Alicante de su indisputable mérito, y sus

paisanos aplaudiéndolas con justicia alentaban á Marin á seguir escribiendo, y Marin ha escrito hasta cuando ya se cernia la muerte sobre él. En sus últimos momentos, cuando ya se sentía desfallecer, compuso la marcha fúnebre que se dedicó á sí mismo para ser ejecutada en su entierro.

Admirador de aquel genio, le rindo un tributo de admiracion; como compañero le consagro el recuerdo de amistad en mi alma.

Pedro Fó y Oliver.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuçhera, de Cádiz, en 2 días, con 13 bultos á D. P. Cutayar, 37 á la señora viuda de Valero y 2 á D. P. Bossio.

Del extranjero.

Vapor Sofia, de 181 ts., c. R. de Alberastegui, de Liverpool y escala, en 2 días, con efectos á varios.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Pi, para Valencia y escala, con efectos. Laud Sma. Trinidad, de 28 ts., para A. Gallard, para Blanes, con 21000 kls. trigo.

Laud San José, de 28 ts., p. J. Muñoz, para Barcelona, con efectos. Laud Trinidad, de 28 p. E. Sellés, para La Escala, con 28 000 kls. trigo.

Laud San José, de 76 ts., p. M. Perez, para Argel, con 40 pipas vino y 1.00 kls. obra de barro.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud San Luis, de 72 ts. p. R. Boix, para Barcelona.

Laud Marieta, de 49 ts., p. J. Duarte, para Barcelona.

Laud Nuevo Invencible, de 28 ts., p. A. de los Rios, para Ayamonte.

SECCION LOCAL.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante.

Conforme á lo prevenido en el Reglamento de segunda enseñanza y demás disposiciones vigentes, la matricula para los alumnos de estudios generales de la misma, de aplicacion á la agricultura, artes, industria y comercio y para los de náutica, estará abierta en este establecimiento desde el día 15 hasta el 30 inclusive del próximo Setiembre.

En las clases de dibujo se admitirán alumnos todo el curso, en el primer día de cada mes.

Para ingresar en los estudios de segunda enseñanza se necesita: 1.º Ser aprobado en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental; 2.º Presentar una papeleta pidiendo al señor director del establecimiento la inclusion en la matricula, previos los requisitos correspondientes. El alumno satisfará cinco pesetas por derechos de examen.

Para ingresar en los estudios de náutica deberán los alumnos: 1.º Tener una constitucion robusta y haber observado buena conducta, cuyos extremos justifi-

carán con certificaciones de un médico y de los alcaldes de sus respectivos pueblos: 2.º Ser aprobados en un examen general de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa, especialmente en la aritmética; 3.º Acompañar á los documentos antedichos la oposicion de que se habla en el párrafo anterior. Satisfarán por derechos de este examen cinco pesetas.

Los que deseen matricularse en cualquier año que no sea el de ingreso, presentarán por sí ó por medio de otra persona en la secretaria del Instituto una papeleta, de las que habrá impresas en la misma, en que, bajo su firma, espresen qué asignaturas se proponen estudiar en el curso. Esta papeleta deberá estar firmada tambien por el padre, guardador ó encargado del alumno, y en ella se anotará las señas de su domicilio.

Los que habiendo probado una ó mas asignaturas en otros establecimientos deseen continuar sus estudios en este Instituto, deberán acompañar á la papeleta de matricula la certificacion de los que tengan hechos anteriormente.

Los alumnos satisfarán por derechos de matricula y por cada grupo de dos á cuatro asignaturas inclusive, las cantidades siguientes:

En estudios generales de segunda enseñanza, treinta pesetas.

En estudios de aplicacion, quince pesetas.

En náutica, veinte y cinco pesetas.

Si la matricula abraza una asignatura mas, abonarán por esta diez pesetas, y si excediese de este número y no pasase de cuatro, deberán satisfacer los derechos correspondientes á la inscripcion de dos grupos.

El que se matricule en una asignatura abonará diez pesetas, y si fuese solo de dibujo cinco.

Los derechos de matricula se abonarán en dos plazos iguales; el primero al tiempo de solicitar las inscripciones, y el segundo en el plazo que se señale antes de los exámenes.

Los que no se matriculen en la enseñanza oficial, abonarán los derechos al solicitar el examen.

Los exámenes de todas clases se verificarán durante el mes de Setiembre, todos los días, excepto los festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde, en esta forma: del 1.º al 20 los de los alumnos que quedaron por examinar en Junio, los de suspensos y los de enseñanza libre: del 15 al 30 los de ingreso; y del 20 al 30 los de grados de Bachiller.

Para llevar á efecto los exámenes con arreglo al decreto de 6 de Mayo de 1870, se observarán las disposiciones siguientes:

1.ª Todo alumno que haya de examinarse de alguna asignatura, deberá solicitar la correspondiente papeleta de examen desde el 15 al 31 del presente mes, por medio de una hoja impresa que se dará á los interesados en la secretaria del establecimiento.

2.ª Dentro del término indicado, y antes de darse la papeleta de examen, deben los alumnos satisfacer el segundo plazo de matricula, ó los dos si no tuviesen pagado el primero.

3.ª Pasado el término señalado para pedir la papeleta de examen, solo por causa plenamente justificada podrá autorizarse su expedicion.

4.ª Los alumnos de enseñanza libre deberán satisfacer los derechos de matricula y solicitar la papeleta de examen dentro del mismo plazo que queda señalado.

Alicante 10 de Agosto de 1874.—El director, Manuel Senante.

Alcaldia popular de Alicante.

TARIFA adicional para el derecho médico aprobada por la comision.

Cajas ó bultos de quincalleria y mercería, caja ó bulto, 50 céntimos de peseta.

Ganado mular, caballar y asnal, cabeza, 50 id.

Añil y grana, 100 ks., 50 id.

Cortesa de granada y palmas frescas y secas, 100 id., 14 id.

Frutas frescas, 100 id., 12 id.

Balas de capullo de seda, 100 idem, 25 idem.

Achicoria, 100 id., 1 peseta.

Manteca de vaca, 100 id., 1 id.

Balas de lana, 100 id., 75 céntimos.

Leña, 100 id., 5 id.

Aros de madera para piperia, 100 id., 12 idem.

Cajas de joyería y relojería, caja, 1 peseta.

Perchas de madera, una, 2 céntimos.

Muelas de molino, id., 1 peseta.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial una fábrica moderna de harinas, situada en Jerez de la Frontera (primer pueblo agrícola de la provincia), próxima á la estacion del ferro carril en el arrecife de la Rosa Celeste.

De construccion muy sólida, contiene cinco pares de piedras de á 1 1/4 vara diámetro, pisadas á la moderna; pozo de canteria de 5 1/2 varas diámetro, con agua permanente manantial; máquina de vapor fija horizontal de 18 caballos nominales de fuerza; dos calderas de á 25 caballos; salon de panaderia, cuadra, pajar, leñera y un espacioso corral; señalándose para el remate en Cádiz el día 31 de agosto de 1874, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaria del letrado D. Ramon Maria Pardillo, calle de Murguia, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Se han invertido para su construccion 34.000 duros, y el tipo á la alza son 20.000.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 18 de Agosto hasta igual hora del 19.

DEFUNCIONES.

Total.....	
Abiertos.....	
Niños.....	
Niños.....	
Solteras.....	
Viudas.....	
Viudas.....	
Casados.....	
Casados.....	

NACIMIENTOS.

Varones... » Hembras... »

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Robledo, Tángar, Vallonga y Verdegás.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE DE CIDRA.

Todo el mundo conoce la escelencia de este agradable refresco.—A un sabor delicado y un exquisito aroma, reúne el «jarabe de cidra» una virtud atemperante prodigiosa, que lo ha hecho el mas popular de los medicamentos.—Véndese á 4 rs. botella.

Al mismo precio se venden los jarabes de goma, limon, frambuesa, fresas, agraz, grosella y otros muchos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

MELITO SEDANTE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso especifico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 6 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño a la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, además de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia, acaba de recibirse en perfumería y efectos de tocador, un surtido completo y variado que permite ofrecer los mejores productos de las fábricas mas renombradas del pais y extranjero, con condiciones ventajosísimas por la circunstancia de ser en depósito.

La escogida clientela que favorece á dicho establecimiento cada día mas numerosa es una prueba evidente del buen gusto con que en él se sirve. A continuación una pequeña reseña de los artículos que entre otros se espentan.

El mejor Cold-cream á la base de Glycerina, á 3 pesetas caja.

La mejor agua para embellecer la tez. El secreto de Lais, á 5 pesetas frasco.

El mejor polvo de arroz, El Patti, de Llofriu. Veleutine de Charles Fay, 5 pesetas con borb y 4 sin ella.

Blancura y consejacion del cutis, Jabon de Lacteina, produciendo un verdadero baño de leche, inventor E. Condray, Jabon insumergible para baños.

Polvos de oro para hacer el cabello rubio. Blanc de Cigne para trasformar de morenas blancas.

Jabon miel de Inglaterra de suc de Limacon Cold-cream y de suc de Laitues agua de Lavande, vinagrillo, colonias, pomadas, extractos; agua florida, aceite Cold-cream, cosméticos, opiat, variacion de pomadas á 2 rs. onza y toda clase de cepillería.

PELUQUERIA.—Añadidos desde 16 hasta 360 rs. Estos últimos de inverno palmas de largos y cabello mata. Juegos de crepé, bucles, tirabuzones, sortijillas á la nieve y pelucas para ambos sexos.

Depósito de los mejores tintes de España y del extranjero.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Clavijas.
Guillames.	Con pasas.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillermo Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

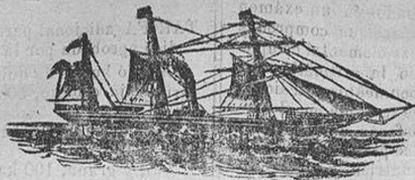
LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A. PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONT-VIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al pormayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al pormenor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en Alcoy D. Rafael Alfonso. Prospectos gratis.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adorar este anuncio con falso oropel, el paciente ve a recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

TIENDA NUEVA CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

REBAJA NOTABLE EN TODOS LOS GENEROS DE VERANO.

Con objeto de copeluir las existencias que quedan se han rebajado algunos a menos de la mitad de su precio.

Granadinas para vestido de 3 y 1/2, 4 y 5 rs., ahora a 3 rs. vara.	
Varés para vestidos	10 ctos. "
Percalos de 20 cuartos, ahora	14 " "
Las batistas que quedan	13 " "
Lanas de 4 y 5 rs., ahora	2 rs. "
Muselina sol ^a	desde 19 ctos. "
Lienzo algodón	15 " "
Cotonet moreno	16 " "
Pañuelos color	desde 3 " uno. "
" batista hilo	24 rs. docena. "
" canónigos y semi-pita	8 " uno. "
Filo-sedas	desde 5 " vara en adelante "
Liezos puro hilo	4 " vara. "
Gantes hilo para trajes	3 " " "
Patenes algodón	24 ctos. "
Gasas y percalinas	11 " " "

Se ha recibido un magnifico surtido de gasas de Lion, para vestidos, en colores, última novedad.

Granadinas, velos bordados, falls, gasés, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo a los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Batista Escocia, Lion liso y bordado, Organdi, Coko, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos generos a precios baratísimos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señoras en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperación de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

Alicante, Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos generos que acostumbra a traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar a sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albión y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisno para la cara, id. de Bjavte a la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem de la duquesa para id., agua dentrificada de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificada de glicerine, odontina dentrificada de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación a concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magnificos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para años, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de generos de novedad que a la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Quincalla.

Valetas.	Cuchillas.	Petacas.
Sonbreras.	Ochillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. encharnadas.	Cucharones.	Sombrillas.
Trifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortapiumas.	Begias.
Bolsas de viaje.	Lanchetas.	Hules.
Sacos de noche.	Pañuelos.	Alfileres.
Caramahola.	Batidores.	Pinceles.
Tijeras.	Guillem Lopez Hermanos.	Perchas.
Guillem Lopez Hermanos.	Perchas.	Perchas.

Mayor núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

LA UNION.

Compañia anónima general de seguros a prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su justificación. Se aseguran objetos muebles ó inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancias, etc., a primas ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales. Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado. 210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100,560,000,000 8,096 Siniestros pagados, importantes... 40,350,000

Para obtener informes ó cara asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union - Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante - D. Manuel Romero.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como espástico y resolutorio no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora ú hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudiciones, exóstosis, aifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p% concedido por el autor.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

ORDINAIRE DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.

207 rue St. HONORE. PARIS.

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva a la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 f. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31

Alicante: Guillen Lopez hermanos.

En el establecimiento de D. Antonio Esquembre y C.ª, Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablonos de varias dimensiones.

Tablonos de 3, 9 y 14 pies, madera de primera, a 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de segunda, a 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, madera de tercera desde 20 a 23.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de Hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR ESPAÑOL JORGE.

Saldrá el 20 del actual para Barcelona Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.